

ACTA XXI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

08 de marzo de 2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONVOCÓ A ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, SEGÚN ACUERDO N° 001, DE FECHA FEBRERO 14 DE 2025, PARA EL DÍA 08 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 8:00 AM EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE FACREDIG, UBICADO EN LA CARRERA 23 NRO. 9-76 BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PUBLICADO POR MEDIOS INFORMATIVOS, HABLADOS, ESCRITOS, CARTELERAS Y DEMÁS.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura e instalación de la asamblea.
2. Himnos Nacional de Colombia y del departamento del Guaviare
3. Verificación del Quórum.
4. Minuto de Silencio por los Asociados Fallecidos en el 2024 y en los meses de enero a febrero 2025.
5. Elección Mesa Directiva para la Asamblea (Presidente y Vicepresidente). El secretario del Consejo de Administración actuará como Secretario de la Asamblea.
6. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
7. Designación de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea.
8. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
9. Informes:
 - De Gestión de los administradores.
 - Estados Financieros de la vigencia 2024
 - Dictamen de Revisoría Fiscal.
 - De Junta de Vigilancia.
10. Aprobación del informe de los Administradores.
11. Aprobación de los Estados Financieros.
12. Propuesta y aprobación Distribución de Excedentes vigencia 2024.
13. Ratificación de autorización al Representante Legal para tramitar la actualización del registro WEB ante la DIAN con la finalidad que la entidad continúe dentro del régimen tributario especial.
14. Propositiones y Sugerencias.
15. Cierre

DESARROLLO

1. Apertura e Instalación de la Asamblea.

Siendo las 9:00 AM del día 08 de marzo de 2025 en el auditorio de FACREDIG, en la carrera 23 Nro. 9-76 Barrio la Esperanza del Municipio de San José del Guaviare, se hace la instalación de la XXI Asamblea General de Asociados de COOPTECHO por parte del presidente del Consejo de Administración HILDA YANNETH CORRALES VIUCHE, felicitando a los asociados por su asistencia y compromiso con la cooperativa.

2. Se procede con la entonación de los Himnos Nacional y del Departamento del Guaviare por todos los asistentes como preámbulo a la Asamblea General Ordinaria.

3. Verificación del Quorum:

Siendo las 8:00 AM se constató con la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal el total de asociados que han firmado la asistencia a esta asamblea y se encuentran en este recinto sesenta y cinco (65), teniendo en cuenta que el número de asociados convocados es de doscientos cincuenta y seis (256) asociados, se determina que no se cuenta con el quorum reglamentario para iniciar la asamblea, de conformidad a lo establecido en los estatutos (mínimo el 50% de los asociados convocados).

Ante esta circunstancia y según los estatutos se procede a hacer un receso de una hora para luego volver a llamar a lista; transcurrido este tiempo se da inicio con el 10% de los asociados hábiles convocados.

Pasado el tiempo de receso siendo las nueve (09:00) am, se verifica nuevamente el número de asociados asistentes con la participación de la Junta de Vigilancia donde se constata la asistencia de ciento treinta y dos (132) asociados, los cuales constituyen el quorum valido para deliberar e iniciar la Asamblea General Ordinaria.

4. Minuto de Silencio por los Asociados Fallecidos en el 2024 y en los meses de enero a febrero 2025.

La Presidenta del Consejo de Administración propone a los Asambleístas un minuto de silencio por los Asociados que en virtud hicieron parte de la Cooperativa que por circunstancia de la vida ya no están con nosotros.

5. Elección Mesa Directiva: Presidente y Vicepresidente de la Asamblea.

Para realizar la elección del Presidente y Vicepresidente de la asamblea, la Presidenta del Consejo de Administración, invita a los asistentes a participar activamente en el desarrollo de la asamblea, a ejercer esta labor. Se postulan las siguientes asociadas:

LUCEDY TRUJILLO LAZO - Presidenta
LUZ ANGELA PARRADO VALDEZ como Vicepresidenta.

Teniendo en cuenta que no se postulan más asociados, se pone en consideración, siendo aprobados por unanimidad.

Los elegidos aceptan la decisión y toman posesión inmediatamente de sus cargos y se continúa con el orden del día. La Asamblea aprueba que actuará como Secretario de la Asamblea el Asociado ROGER IGNACIO CRUZ

6. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

La asociada LUCEDY TRUJILLO LAZO, como Presidenta de la Asamblea da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los asociados, siendo aprobado por unanimidad.

7. Designación de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la presente Asamblea. Para dicha labor se postulan las siguientes asociadas:

JAIME LARA ROMERO
MARIA HERNANDEZ TRIANA
NYLSON ADELMO VILLAR GUERRERO

Una vez sometida a votación son elegidas por unanimidad y los mismos aceptan su designación.

8. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.

La Presidenta de la Asamblea da lectura al reglamento propuesto por el Consejo de Administración para la presente asamblea, el cual es leído y revisado punto por punto por los asistentes, se presentaron 2 observaciones:

- I. En el párrafo del ARTÍCULO 1 se estipula que el horario que la Asamblea empieza a las 8:00 y se solicita cambiar por las 9:00 am hora en se completó el quorum necesario para iniciar.
- II. En el ARTÍCULO 8 se indica que el estudio y la aprobación del acta estará a cargo de 2 asociados presentes, se solicita modificar ya que el comité de verificación estará integrado por tres (3) asociados.

Una vez analizadas las observaciones y realizadas las modificaciones pertinentes, el reglamento de la Asamblea es aprobado por unanimidad. (Se anexa reglamento de asamblea a la presente acta).

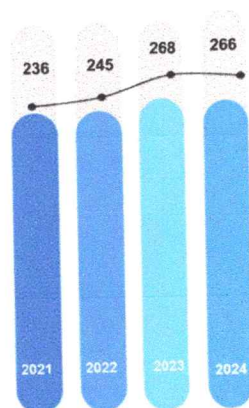
9. Informes.

De Gestión de los Administradores

Con un saludo de bienvenida a los asistentes por su gran compromiso, la Asociada HILDA YANNETH CORRALES VIUCHE, en calidad de presidenta del Consejo de Administración, inicia con la presentación del informe de gestión de la vigencia 2024 a la Asamblea General, en seguida de los Asociados Directivos YERLY CATHERINE GALLO VELEZ, ROGER IGNACIO CRUZ GARZON Y ANGELICA MARIA VILLAMIL RODRIGUEZ, el cual se compone de los siguientes puntos:

La Base Social, base histórica, distribución de los asociados por entidad, retiros y afiliaciones, gestión financiera; activos, ingresos, gastos, costos y beneficios a los asociados. Este informe se anexa a la presente acta. (26 folios). En la siguiente gráfica se relaciona el comportamiento de la base social durante los últimos 4 años:

Base social 2021-2024



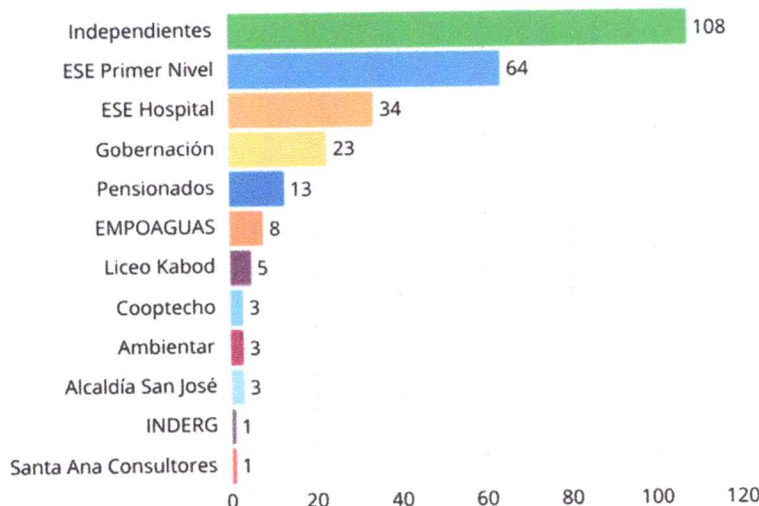
0,75%

Disminución
con respecto a
la vigencia
2023.

Para el año 2024 la base social de COOPTECHO cerró con 266 asociados, generando una disminución del 0,75% en comparación a la vigencia 2023.

DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD

En la siguiente grafica se resalta que de 266 asociados 108 son independientes correspondientes al **40,60%** y 145 dependientes con el **54,51%**.



Seguidamente se le concede la palabra a la Profesional en Riesgos y Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa CINDY YOLAMNY SÁNCHEZ BORRERO, para que realice la presentación del informe de gestión de riesgos (Se anexa dentro del informe de Gestión) y demás actividades ejecutadas.

Durante el 2024 COOPTECHO se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT y el SARC, entendiendo la gestión adecuada de los riesgos administrativos como el principal mecanismo de defensa para evitar la materialización de los mismos, se resaltan los siguientes puntos:

- ✓ Se realizaron consultas en listas vinculantes y restrictivas.
- ✓ Se realizaron ampliaciones de consulta con coincidencias
- ✓ Se realizó la consulta masiva de todos los terceros (anual).
- ✓ Se realizaron actualizaciones.
- ✓ Realizaron inducciones y actualizaciones (anual).
- ✓ Se realizó monitoreo de la cartera de crédito durante la vigencia incluyendo: cartera por edades, por garantías, por colocación, evaluación de cartera, etc.
- ✓ Se realizó seguimiento a la recuperación de cartera: revisión individual de los deudores, cobro jurídico, cartera exasociados, créditos reestructurados, etc.

Estados financieros de la vigencia 2024

La Doctora ELDA YOLIMA RAMOS BELTRAN, contadora de la cooperativa hace la presentación de los respectivos estados financieros, indicando que estos fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, como lo establece la legislación vigente. Es así como se presenta el Estado de Situación Financiera de la vigencia 2024 en cada uno de sus componentes del Activo lo cuales cerraron en \$2.380.145.843, Pasivos \$51.053.656 y Patrimonio \$2.329.092.188 Igualmente, presenta el Estado de Resultados con sus debidas explicaciones; cerrando la vigencia con unos ingresos de \$379.608.392; costos y gastos por 353.047.348, para un excedente de cierre de la vigencia \$26.561.044.

Se anexa a la presente acta los respectivos Estados Financieros debidamente certificados y dictaminados. (34 folios)

La asociada Cecilia Pinzón Barrera solicita a la Contadora que le aclare el punto de combustible en el Estado Financiero, en donde le explica que ese gasto es el apoyo que se le da la señora que tiene las funciones de mensajería.

El Asociado Henry Páez Méndez, interviene y solicita que le amplíen la información respecto a la cartera castigada, la Contadora le explica que son los deudores que presentaron cartera con más de 180 días de mora por lo cual su categoría por nivel es "E" (Crédito IRRECUPERABLE), esta cartera se estima incobrable, una vez se da cumplimiento a los criterios mínimos para dar de baja se procede a realizar el castigo de cartera, la cual corresponde a una depuración contable con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

La contadora resalta que el proceso jurídico continua por parte de la abogada externa de COOPTECHO.

Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal

La Doctora SANDRA PATRICIA AGUALIMPIA CHANTRE, Revisora Fiscal, rinde su respectivo informe a la Asamblea, donde presenta su dictamen sobre los Estados Financieros de la vigencia 2024, los cuales emite una Opinión Limpia; de igual forma, manifiesta que la Cooperativa COOPTECHO es estable financieramente, que no presenta riesgos que pueda llegar a afectar los activos de la misma, que la Cartera que es el activo más representativo es sana y no presenta porcentajes en

6 *Done*

mora significativos. Asimismo, expone que el informe de los administradores y las cifras contenidas en el mismo se ajusta a los Estados Financieros y realidad de la Cooperativa.

Además presenta un cuadro sobre la evolución del patrimonio desde el 2020 al 2024. Se anexa el respectivo informe a la presente Acta. (7 folios)

Informe de la Junta de Vigilancia

El Asociado YEISON RAUL CANARIA LIZARAZO integrante de la Junta de Vigilancia, presenta el informe de la vigencia 2024 donde manifiesta la participación de la Junta en todas las reuniones del Consejo de Administración, en calidad de invitados, siendo garantes de las decisiones y acciones adelantadas durante la vigencia que se rinde, manifestando que las acciones y decisiones tomadas, se ajustan a los estatutos, reglamentos internos, a los principios Cooperativos y a lo establecido en las disposiciones de la Asamblea General de asociados.

De otra parte, hace la invitación a los asociados que den a conocer sus inquietudes, inconformidades, sugerencias, felicitaciones y demás con el fin de mejorar los servicios prestados por la Cooperativa.

Se anexa el respectivo informe de Junta de Vigilancia a la presente Acta. (2 folios)

10. Aprobación del Informe de los Administradores

La Presidenta de la Asamblea, pone a consideración el informe presentado por los Administradores de COOPTECHO, el cual se somete a consideración a la asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

11. Aprobación de los Estados Financieros 2024

La Presidenta de la Asamblea, LUCEDY TRUJILLO LAZO, pone en consideración para aprobación de la honorable Asamblea los Estados Financieros presentados por la Contadora de la Cooperativa, del periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Los cuales son aprobados por unanimidad.

12. Proyecto de Distribución de Excedentes vigencia 2024

La Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa COOPTECHO HILDA YANNETH CORRALES VIUCHE, presenta a los asistentes la propuesta de distribución de excedentes llevada por el Consejo de Administración, con el fin de someterla a consideración de los asociados, así:

DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES VIGENCIA 2024 PROPUESTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
CONCEPTO	PROPUESTA DISTRIBUCIÓN	
Excedentes 2024		26.561.043,72
Reserva patrimonial 20%	5.312.209	
Fondo de Educación Formal 20%	5.312.209	
Fondo de Solidaridad 10%	2.656.104	
Subtotal	13.280.521,86	
Fondo de Educación y Recreación 70%	9.296.365,30	
Fondo de Solidaridad 30%	3.984.156,56	
Subtotal	13.280.521,86	
TOTAL	26.561.043,72	26.561.043,72

La Presidenta de la Asamblea, LUCEDY TRUJILLO LAZO, solicita a los asociados presentes que si tienen alguna propuesta diferente a la que propone el Consejo de Administración de la Cooperativa, luego de esperar un tiempo prudencial no se realiza otra propuesta.

La Presidenta de la Asamblea, LUCEDY TRUJILLO LAZO al ver que no hay ninguna propuesta diferente, procede a someter a votación la propuesta presentada por el Consejo de Administración, la cual fue aprobada por unanimidad.

13. Ratificación de autorización al Representante Legal para tramitar la actualización del registro WEB ante la DIAN con la finalidad que la entidad continúe dentro del Régimen Tributario Especial, el presidente de la Asamblea informa a los asociados la necesidad de realizar este trámite ante la DIAN y la autorización que se requiere, por lo que se somete a votación de los asociados presentes y es aprobada por unanimidad.

14. Propositiones y Sugerencias.

El Secretario de la Asamblea General de Asociados da lectura a cada una de las proposiciones presentadas por algunos asociados asistentes, permitiendo a la Administración brindar la información solicitada:

Estas sugerencias serán analizadas posteriormente por el Consejo de Administración.

Durante el transcurso de la Asamblea y con el objeto de motivar la participación de los asociados se efectuaron diversas rifas, (de acuerdo al reglamento de asamblea aprobado) cuya relación de ganadores se anexa a la presente acta. De los obsequios a rifar se dejaron dos (2) premios para ser rifados en reunión del Consejo de Administración entre los asociados que no pudieron asistir a la asamblea pero que presentaron la debida excusa y fue aprobada por Junta de Vigilancia.

Este sorteo se realizará en la reunión del Consejo de Administración con presencia de la Junta de Vigilancia.

15. Cierre.

Una vez agotado el orden del día de la presente Asamblea se da por terminada, siendo las 12:45 a.m. del día 08 de marzo de 2025. Así mismo, se invita a todos los asociados a compartir un almuerzo como atención a su asistencia y participación en esta XXI Asamblea General Ordinaria de Asociados COOPTECHO 2025.

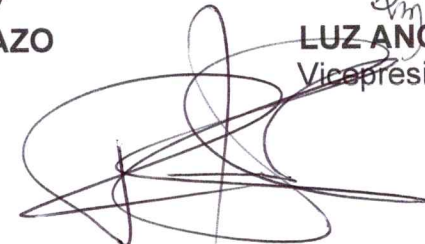
Firma de la mesa directiva:



LUCEDY TRUJILLO LAZO
Presidenta



LUZ ANGELA PARRADO VALDEZ
Vicepresidenta

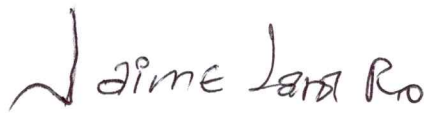


ROGER IGNACIO CRUZ GARZÓN
Secretario

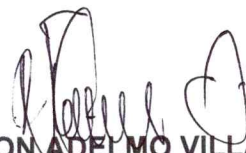
9 *Marzo*

NOTA COMISIÓN VERIFICADORA:

Nosotros JAIME LARA ROMERO, MARIA HERNANDEZ TRIANA, y NYLSON ADELMO VILLAR GUERRERO, como comisión verificadora de la presente acta damos fe que ésta se realizó de acuerdo con los asuntos tratados en la XXI Asamblea General de Asociados y todo su contenido hace parte de las discusiones y decisiones tomadas en dicha asamblea, por lo cual manifestamos que todo lo aquí escrito y relacionado es parte integral de la presente acta y en constancia firmamos.


JAIME LARA ROMERO
Asociado


MARIA HERNANDEZ TRIANA
Asociada


NYLSON ADELMO VILLAR GUERRERO
Asociado

Elaboro: Roger Ignacio Cruz Garzón